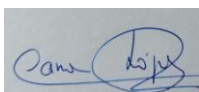


María Carmen López Martínez, con DNI nº 13 064 211 en nombre del Equipo Dinamizador del Área Social de la Institución Teresiana, EXPONE que:

Adjunto le remitimos el escrito-denuncia **“Escolares en el Abismo”**, promovido por el **Área Social de la Institución Teresiana y avalado por 211 personas y 19 organizaciones**, con el propósito de hacer un llamamiento a las autoridades y administraciones educativas y sociales **por una escuela inclusiva y de calidad para el alumnado más vulnerable** por lo que rogamos dé respuesta a las reivindicaciones que estamos solicitando.

Enviamos en anexo el listado de organizaciones y personas.

Atentamente,



Fdo: M. Carmen López

ESCOLARES EN EL ABISMO

Llamamiento por una escuela inclusiva y de calidad para el alumnado más vulnerable

La pandemia actual ha cogido desprevenidas a las administraciones de todos los países y ha generado decisiones políticas extraordinarias con el fin de frenar la expansión del COVID19, que en muchos casos no han considerado la existencia de realidades sociales tales como las de personas migrantes, los asentamientos chabolistas que viven en la precariedad, zonas rurales “desconectadas” o barriadas en exclusión de nuestras ciudades.

En España, la declaración del estado de alarma aprobado por el Congreso, ha tenido consecuencias drásticas en todos los sectores y, como consecuencia, ha llevado consigo el cierre total de todos los centros educativos. Junto a esto hay que mencionar un cambio radical - viernes analógico, lunes digital- del sistema de enseñanza/aprendizaje que pasa a estar condicionado por el empleo de las nuevas tecnologías.

¹ El Área Social de la Institución Teresiana es un colectivo de profesores, profesoras y otros agentes sociales cuyo objetivo es contribuir eficazmente al reconocimiento y la defensa de la dignidad y los derechos de las personas, la erradicación de las causas de la pobreza y la construcción de una sociedad sin exclusiones.

Las autoridades educativas han venido repitiendo una y otra vez que el curso escolar no ha terminado puesto que el profesorado sigue impartiendo las clases de forma telemática; cuestión que ha planteado graves problemas de conciliación de la vida familiar y laboral tanto al profesorado como a las familias.

Sin embargo esta no es toda la realidad. Denunciamos lo que esta situación ha puesto de manifiesto: la tremenda desigualdad, la brecha social, educativa y digital tan enorme que se da entre unos sectores de población y otros. Para la mayoría de los escolares de los barrios más desfavorecidos de las ciudades y de muchas zonas rurales el curso terminó el 14 de marzo. Ellos no pueden seguir las clases que se imparten de forma telemática. Muchos de los niños y niñas de estas zonas no tienen acceso a Internet ni ordenador con el que conectarse por video conferencia con sus profesores. Hay casas, a veces compartidas por varias familias, que no cuentan con espacios mínimos para estudiar, leer o centrarse en cualquier tipo de tarea que exige silencio y concentración. En no pocos casos, los padres y madres no tienen formación ni manejan estrategias para ayudar en las tareas y es muy frecuente que como recurso TIC haya un móvil en casa en el que, en el mejor de los casos, poder recibir algunos mensajes del profesorado; eso sí, antes de que se agoten los datos. Además, un porcentaje significativo de niños y niñas, en estos contextos viven en familias en las que su lengua materna no es el español, lo que dificulta, aun más las posibilidades de ayuda adulta en sus casas. Se puede afirmar que en estas zonas desfavorecidas, ya sean barrios de grandes ciudades, zonas rurales desconectadas o asentamientos chabolistas, las escuelas cerraron en marzo.

Ante el anuncio, por parte del Ministerio de Educación, de que con mucha probabilidad el curso escolar próximo no se podrá desarrollar en horario presencial para todo el alumnado y durante todo el horario escolar, las personas y organizaciones firmantes, preocupadas por la educación y que entienden que la escuela es una de los medios esenciales para luchar contra la desigualdad, exigimos para estas zonas deprimidas y excluidas, a las distintas Administraciones educativas:

- Garantizar la presencia de todo el alumnado en el centro escolar durante toda la jornada.
- Adecuación de los espacios de estos centros para que se puedan cumplir las normas de prevención de contagios, habilitando espacios ya existentes en los propios centros o adecuando otros existentes en el barrio o en la localidad que pertenecen a las administraciones públicas.
- Proporcionar a los alumnos y alumnas material higiénico, mascarillas, gel desinfectante y todo lo que sea necesario ya que la mayoría de estas familias no tienen medios para adquirirlos.
- Aumentar la plantilla de profesorado para compensar el déficit curricular originado por el confinamiento, así como la del personal de administración y servicios para garantizar la limpieza y seguridad.
- Proporcionar una formación específica en herramientas informáticas al profesorado y alumnado así como los medios adecuados para que se pueda recortar la brecha digital que tiene este alumnado con el resto de la población escolar.
- Garantizar la accesibilidad a internet y a los equipos que les permitan adaptarse a la nueva realidad educativa fuertemente dependiente de las NNTT.

- Articulación entre las Administraciones locales, autonómicas y nacionales de manera que se garantice el acceso a la educación de todos los niños, niñas y jóvenes. De otro modo expresado: ¡Pacto por la educación, ya!

CON LA FIRMA DE: Ver anexo